

LXII. LOS CONSEJOS EVANGÉLICOS

699. —¿Por qué, después de la exposición de los diez mandamientos, el Aquinate se ocupa, en la “*Suma contra los gentiles*”, ¿de los llamados consejos evangélicos?

—Comienza el capítulo de inicio del estudio de los consejos evangélicos, con la siguiente justificación de su existencia: «Lo mejor para el hombre es unirse con la mente a Dios y a las cosas divinas, y es imposible que se ocupe con intensidad en diversas cosas, por ello, para que con mayor desembarazo vuelva su mente hacia Dios se dan, en la ley divina, consejos».

Gracias a estos consejos divinos: «los hombres se apartan de las ocupaciones de la vida presente, en cuanto es posible al que vive una vida terrena». Sin embargo, su cumplimiento no es imprescindible como lo es el de los mandamientos. El alejamiento que supone un consejo divino: «no es tan necesario para su justicia, que sin eso no la tenga, porque no se pierde ni la virtud ni la justicia, por usar conforme al orden de la razón de las cosas corporales y terrenas». Ello explica que: «esas advertencias de la ley divina se llamen consejos y no preceptos, por persuadir al hombre a que deje lo menos bueno por lo mejor»¹⁷²³.

En la *Suma teológica*, explica Santo Tomás que, en primer lugar: «La diferencia entre consejo y precepto está en que el precepto implica necesidad; en cambio, el consejo se deja a la elección de aquel a quien se da». En segundo lugar, los preceptos: «versan acerca de las cosas necesarias para conseguir el fin de la eterna bienaventuranza (...) en cambio, los consejos versan acerca de aquellas cosas mediante las cuales el hombre puede mejor y más fácilmente conseguir ese fin»¹⁷²⁴.

¹⁷²³ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma contra los gentiles*, III, c. 130.

¹⁷²⁴ ÍDEM, *Suma teológica*, I-II, q. 108, a. 4, in c.

700. —¿Por qué es preciso tener una mayor y mejor facilidad para poder conseguir el fin trascendente?

— Explica Santo Tomás, en el capítulo citado de la *Suma contra los gentiles*: «Está ocupada la humana solicitud, según el común modo de la vida humana, en tres cosas». En primer lugar: «en la propia persona, viendo lo que ha de hacer y cómo ha de vivir». En segundo lugar, el cuidado por: «las personas unidas, principalmente con la mujer y con los hijos». Por último, y en tercer lugar, la atención: «en procurar las cosas exteriores de que el hombre ha menester para sustentar la vida».

Así se comprende que: «para cortar la solicitud de las cosas exteriores se da en la ley divina el consejo de la pobreza, con que abandone las cosas de este mundo, cuya solicitud puede enredar su ánimo». De manera parecida: «para quitar la solicitud de mujer y de hijos se da el consejo de la virginidad o continencia». También, finalmente: «para que el hombre pierda la solicitud de sí mismo, se da el consejo de la obediencia, con el cual descarga en el superior la disposición de sus acciones»¹⁷²⁵.

701. —¿Por qué se aconseja eludir esta triple solicitud humana?

—Esta cuestión queda resuelta con esta explicación del artículo citado de la *Suma teológica*: «El hombre se halla colocado entre las cosas de este mundo y los bienes espirituales, en los que consiste la eterna bienaventuranza, de tal modo que cuanto más se adhiera a uno de ellos, tanto más se aparta del otro y recíprocamente. Por esto, el que totalmente se apega y adhiere a las cosas de este mundo, poniendo en ellas su fin y teniéndolas como normas y reglas de sus obras, se aparta del todo de los bienes espirituales». Con ello, se comprende la necesidad de los mandamientos de la ley, porque: «tal desorden se rectifica mediante los mandamientos».

No obstante, advierte Santo Tomás que: «para llegar a ese fin último no es necesario desechar en absoluto las cosas del mundo, ya que, usando el hombre de ellas, puede aun llegar a la bienaventuranza eterna, con tal de no poner en ellas su último fin». Con la guarda de los mandamientos, se consigue la salvación.

Sin embargo, hay muchos obstáculos para la observancia de tales preceptos y la consecución de la salvación. Por tanto, a la vida eterna: «se llegará más fácilmente abandonando totalmente los bienes de este mundo». Se revela así la utilidad de la guarda de los consejos, ya que: «el Evangelio propone ciertos consejos acerca de este particular».

702. —¿Por qué los consejos evangélicos son tres, pobreza, castidad y obediencia?

—Continúa explicando Santo Tomás que: «los bienes de este mundo que sirven para la vida humana son de tres clases. Unos pertenecen a la “concupiscencia de los ojos” y son las riquezas; otros a la “concupiscencia de la carne” y son los deleites carnales; y

¹⁷²⁵ ÍDEM, *Suma contra los gentiles*, III, c. 130.

otros a la «soberbia de la vida», que son los honores, como se lee en San Juan Apóstol (1 Jn 2, 16)¹⁷²⁶. Según esta triple concupiscencia, o deseo: «todas las cosas mundanas pueden reducirse a tres clases: los honores, las riquezas y los placeres»¹⁷²⁷.

Los tres objetos de esta triple apetición, cuyo desorden lleva a los pecados capitales de la soberbia, de la avaricia y vanidad, y de la gula y lujuria, respectivamente, son renunciabiles, aunque en distinto grado; y «abandonar del todo estas tres cosas, en lo posible, es propio de los que siguen los consejos evangélicos».

Además: «en ellos también se funda el estado religioso, que profesa vida de perfección, pues las riquezas se renuncian por el voto de pobreza; los deleites de la carne, por la perpetua castidad; y la soberbia de la vida, por la sujeción a la obediencia»¹⁷²⁸.

703. —Jesús respondió a la pregunta del joven rico, sobre cómo alcanzar la vida eterna: «Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos (...) Si quieres ser perfecto, ve, vende, cuanto tienes, dáselo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo y ven, sígueme»¹⁷²⁹. Parece seguirse, de estas palabras evangélicas, que es suficiente guardar los mandamientos para salvarse y que los consejos son para la perfección. *¿La perfección cristiana, que sería una invitación, estaría en vivir según los consejos?*

—La consecuencia, que pretende inferirse de las palabras citadas de Jesús, es errónea, y, por ello, no da lugar a esta pregunta. Debe tenerse en cuenta, por una parte, que la concepción de la perfección cristiana es la de Dios, según la enseñanza de Cristo: «Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto»¹⁷³⁰. De una manera más cercana a la condición del hombre y concreta es la de Cristo: «Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón»¹⁷³¹.

Todavía dirá San Pablo, por ser imitador de Cristo: «Sed imitadores míos, como yo lo soy de Cristo»¹⁷³². Los demás, como los santos, pueden y deben ser imitados en cuanto, como San Pablo, son imitadores de Cristo, pero, tal como indica Santo Tomás, al comentar este último versículo: «los súbditos sólo han de imitar a los prelados en lo que ellos imitan a Cristo, que es la regla infalible de la verdad»¹⁷³³.

Por otra, que: «la caridad es el medio que nos une a Dios, fin último del alma humana, pues, como dice San Juan: “el que permanece en la caridad, permanece en Dios,

¹⁷²⁶ ÍDEM, *Suma teológica*, I-II, q. 108, a. 4, in c.

¹⁷²⁷ Ibíd., I-II, q. 108, a. 3, ad 4

¹⁷²⁸ Ibíd., *Suma teológica*, I-II, q. 108, a. 4, in c.

¹⁷²⁹ Mt 19, 17-21.

¹⁷³⁰ Mt 5, 48.

¹⁷³¹ Mt 11, 29.

¹⁷³² 1 Cor 4, 16. Igualmente repite más adelante: «Sed imitadores míos, como yo también lo soy de Cristo» (1 Cor, 11, 1).

¹⁷³³ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Comentario a la primera epístola a los Corintios*, c. IV, Lec. 3. Asimismo advierte Santo Tomás: «los súbditos no han de imitar en todo a sus prelados, sino sólo en aquellas cosas en las que ellos imitan a Cristo, que es el dechado indeficiente de santidad» (Ibíd., c. XI, lec. 1).

y Dios en él” (Jn 4, 16). Por tanto, la perfección de la vida cristiana consiste especialmente en la caridad»¹⁷³⁴.

Para realizar este ideal hay que observar los mandamientos, que se sintetizan en la caridad, porque: «La caridad es la plenitud de la ley»¹⁷³⁵. La caridad es cumplir la ley entera, porque, como dice Santo Tomás, al comentar esta última afirmación de San Pablo: «por el amor se cumple y se realiza perfectamente la ley»¹⁷³⁶.

Puede así sostenerse que: «la perfección de la vida presente consiste en la observancia de los mandamientos»¹⁷³⁷. Además, como argumenta Santo Tomás, se llega asimismo a esta conclusión, si se tiene en cuenta, por un lado, que: «Está escrito: “Amarás a tu Dios con todo tu corazón (Dt 6, 5); y “Amarás al prójimo como a ti mismo” (Lv 19, 18). Estos son los dos mandamientos de los que dice el Señor: “de estos dos mandamientos penden la ley y los profetas” (Mt 22, 40)». Por otro, que: «la perfección de la caridad, de la que se toma la perfección de la vida cristiana, consiste en amar a Dios con todo el corazón y al prójimo como a nosotros mismos». Por consiguiente: «la perfección consiste en la observancia de los mandamientos»¹⁷³⁸.

704. —¿Con la observancia de los consejos, tal como parece seguirse del texto evangélico, no se conseguiría también la perfección?

—La perfección consiste en la observancia de los mandamientos, o preceptos divinos, y la de los consejos, pero de un modo distinto, porque: «en dos sentidos se puede decir que la perfección consiste en algo; primero, por sí misma y esencialmente; segundo, secundaria y accidentalmente».

Se dice que la perfección consiste por sí misma y esencialmente en los mandamientos, porque: «por sí misma y esencialmente, la perfección de la vida cristiana consiste en la caridad, en el amor a Dios primordialmente, y en segundo lugar, en el amor al prójimo, que son el objeto principal de los preceptos de la ley divina». Además: «el amor a Dios y al prójimo no caen bajo un precepto según alguna limitación». de manera que: «lo que es más quede bajo consejo».

No hay más o menos en ningún mandamiento: «como se ve por la forma misma del precepto, que exige perfección. Así se dice: “Amarás a tu Dios con todo tu corazón; y según Aristóteles: “el todo y lo perfecto se identifican” (*Física*, III, c. 6, 9)», debe amarse a Dios, por tanto, de manera perfecta.

También se dice: «“amarás a tu prójimo como a ti mismo”, y cada uno se ama a sí mismo con todas sus fuerzas. Ello es así, porque como se dice en la Escritura: “el fin

¹⁷³⁴ ÍDEM, *Suma teológica*, II-II, q. 184, a. 1, in c.

¹⁷³⁵ Rm 13, 10.

¹⁷³⁶ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Comentario a la epístola a los romanos*, c. XIII, lec. 2.

¹⁷³⁷ ÍDEM, *Suma teológica*, II-II, q. 184, a. 3, ob. 3.

¹⁷³⁸ ÍDEM, *Suma teológica*, II-II, q. 184, a. 3, sed c.

del precepto es la caridad” (I Tm 1, 5); y para el fin no se señala medida, sino sólo para los medios, como dice Aristóteles (Pol. I, c. 3, 17). Así, por ejemplo, el médico no pone medida a la salud, sino a la medicina, o la dieta que se ha de emplear para curar».

Por consiguiente: «la perfección consiste esencialmente en la observancia de los mandamientos. Por eso dice San Agustín: “¿Por qué no se ha de exigir esta perfección al hombre, aunque nadie la alcance en esta vida?” (*La perfección de la justicia del hombre*, c. 8)».

Igualmente, hay que afirmar que: «secundaria e instrumentalmente la perfección consiste en el cumplimiento de los consejos, todos los cuales, como los mandamientos, se ordenan a la caridad, pero de distinta manera»; porque: «los mandamientos se ordenan a apartar lo que es contrario a la caridad, es decir, aquello con lo que la caridad es incompatible», tal como lo es el pecado. En cambio: «los consejos se ordenan a remover los obstáculos de los actos de la caridad, que, sin embargo, no la contrarían, como el matrimonio, la ocupación en los negocios seculares, etc.»¹⁷³⁹.

Esta doctrina de Santo Tomás está recogida en el nuevo *Catecismo*, porque se afirma, en el mismo, que: «Los preceptos están destinados a apartar lo que es incompatible con la caridad. Los consejos tienen por fin apartar lo que, incluso sin serle contrario, puede constituir un impedimento al desarrollo de la caridad»¹⁷⁴⁰.

Considera Santo Tomás que estos dos modos de perfección se encuentran indicados en la respuesta de Jesús citada al joven rico. «En esas palabras del Señor hay que distinguir dos elementos: el camino para llegar a la perfección, expresado en la frase: “Ve, vende, cuanto tienes, dáselo a los pobres”, y la perfección misma: “Y sígueme”. Por eso dice San Jerónimo que “puesto que no basta abandonarlo todo, San Pedro añade lo que constituye la perfección misma: ‘Te hemos seguido’ (Mt 19, 27) (Com. Mt, 2, sobre 19, 27)”. Y comentando este mismo pasaje del Evangelio, dice San Ambrosio: “Manda seguirle, no con pasos materiales, sino con el afecto del alma”, que se halla en la caridad».

De ello, se infiere que: «en este modo de hablar se ve que los consejos son ciertos medios para llegar a la perfección, pues se dice: “Si quieres ser perfecto, ve, vende, cuanto tienes...”, como si dijera: “Haciendo esto, llegarás a ese fin»¹⁷⁴¹. Le indica, por tanto, los medios para llegar a la perfección.

En la *Suma contra gentiles*, nota Santo Tomás que la pobreza, al igual que la obediencia y la castidad, son medios muy útiles para alcanzar la perfección. «La suma perfección de la vida humana consiste en que la mente del hombre esté libre para Dios, esas tres cosas grandemente disponen a esa dedicación y parece que pertenecen convenientemente al estado de perfección; no como que ellas sean perfecciones, sino

¹⁷³⁹ Ibíd., II-II, q. 184, a. 3, in c.

¹⁷⁴⁰ *Catecismo de la Iglesia*, n. 1973.

¹⁷⁴¹ ÍDEM, *Suma teológica*, II-II, q. 184, a. 3, ad 1.

porque son ciertas disposiciones para la perfección, que consiste en eso: en estar libre para Dios»¹⁷⁴².

705. —Si como se dice, en el último texto, los consejos no son perfecciones, pero disponen o preparan a la perfección ¿*son también necesarios para alcanzarla?*

—Los consejos no son perfecciones en sentido primario y esencial, sino que disponen a ella, por eso son perfecciones secundarias y accidentales, aunque permiten una mayor perfección en la observancia de los mandamientos y, por tanto, en la caridad.

Para descubrir su utilidad, debe tenerse en cuenta que: «lo que cae bajo precepto puede ser cumplido de diversas maneras». Por ello, por un lado: «no se quebranta el mandamiento por no cumplirlo del mejor modo; basta que de alguna manera se cumpla». Por otro, que: «la perfección del amor divino cae bajo precepto en toda su extensión, de modo que no excluye de él la perfección del cielo».

Respecto a lo primero debe observarse que: «el grado ínfimo del amor de Dios consiste en no amar nada con más intensidad que a Dios, ni tanto como a Él, ni contra él, quien no tenga este grado de perfección, en manera alguna cumple el precepto».

En cuanto al segundo, «el grado de amor perfecto (...) no se puede llegar en esta vida»¹⁷⁴³, porque en el mismo: «el amor se dirige a Dios con todas sus fuerzas y siempre de modo actual. Y no es posible esta perfección en la vida presente, sino que lo será en el cielo»¹⁷⁴⁴. Es patente que: «quien no lo tiene no quebranta el precepto».

En los otros grados, que están entre estos dos extremos ocurre lo mismo, porque: «tampoco lo quebranta el que no llega a los grados intermedios de la perfección, con tal que llegue al ínfimo»¹⁷⁴⁵.

Debe tenerse en cuenta, como indica Royo Marín, al comentar este texto de Santo Tomás, que: «La perfección de la caridad está preceptuada como fin al que hay que tender, no como materia inmediata que haya de ejercitarse en seguida. La diferencia es enorme. Si la perfección de la caridad estuviese preceptuada como materia inmediata, todos los no perfectos estarían en pecado mortal (por la trasgresión del precepto grave como es el del amor). En cambio, estando preceptuada únicamente como fin, no es trasgresor del precepto el que no ha logrado todavía su plena perfección, con tal de que camine hacia ella y posea la caridad al menos en su ínfimo grado, que consiste en no amar cosa alguna más que a Dios, ni contra Dios, ni tanto como a Dios. Sólo el que no ha alcanzado este grado ínfimo quebranta gravemente el precepto de la perfección».

Es importante también la siguiente advertencia del tomista dominico: «Del hecho de que no se quebrante el precepto, con tal de poseer la perfección substancial de la

¹⁷⁴² ÍDEM, *Suma contra los gentiles*, III, c. 130.

¹⁷⁴³ ÍDEM, *Suma teológica*, II-II, q. 184, a. 3, ad 2.

¹⁷⁴⁴ *Ibíd.*, II-II, q. 184, a. 2, in c.

¹⁷⁴⁵ *Ibíd.*, II-II, q. 184, a. 3, ad 2.

caridad en su grado ínfimo, no se sigue en modo alguno que no estemos obligados a caminar incesantemente hacia la plena perfección de la caridad, puesto que la finalidad del precepto se refiere a esta perfección plena, no ciertamente como materia inmediata, pero sí como fin al que hay que tender. De manera que el que de un modo consciente y deliberado tomase la determinación de no progresar más, contentándose con la perfección ínfima (simple estado de gracia) quebrantarla, sin duda alguna, el precepto de la perfección»¹⁷⁴⁶.

Con ayuda de los consejos se consiguen los grados intermedios superiores, porque, respecto a estas perfecciones, los tres consejos: «pueden también llamarse efectos y señales de la perfección. Pues cuando la mente se aficiona apasionadamente, con amor y con deseo, a alguna cosa, en consecuencia, pospone lo demás. De aquí que por el hecho de que la mente del hombre tienda fervorosamente con amor y con deseo a lo divino, en lo cual claramente está la perfección, se sigue que arroje de sí todo lo que le sirve de rémora en levantarse hasta Dios, no sólo el cuidado de las cosas y la afición a la mujer y a los hijos, sino aun la preocupación de sí mismo».

Como los tres consejos son, según lo explicado: «disposiciones para la perfección y efectos y señales de ella, bien se dice que quienes las prometen a Dios están en “estado de perfección”». Además, puesto que tal estado lleva: «la mente a Dios, por lo cual los que profesan las cosas dichas se llaman “religiosos”, como quienes se dedican a Dios a sí mismos y lo suyo a modo de sacrificio; en cuanto a las cosas, por la pobreza; en cuanto al cuerpo, por la continencia; y en cuanto a la voluntad, por la obediencia; pues la religión consiste en el culto divino»¹⁷⁴⁷.

706. —¿Quién se encuentra en el estado de perfección es ya perfecto?

—Explica Santo Tomás que: «se dice hallarse uno en estado de perfección, no porque tenga ya el acto de caridad perfecta, sino porque se obliga perfectamente y con alguna solemnidad a las cosas que dicen relación con la perfección».

La perfección puede estar en quien se halla en estado de perfección, pero también en los que no se encuentran en el mismo. De manera que: «puede darse el caso de unos que se obligan a lo que no cumplen y de otros que cumplen aquello a que no se han obligado».

Ocurre, añade, como: «en los dos hijos de que habla el Evangelio (Mt 21, 28), uno de los cuales, al decirle su padre: “Trabaja en la viña”, contestó: “No quiero; pero luego fue”. El otro respondió: “Voy, pero después no fue”. Por lo tanto, no hay inconveniente en que algunos sean perfectos, sin estar en estado de perfección, y en que otros, que están en estado de perfección, no sean perfectos»¹⁷⁴⁸.

¹⁷⁴⁶ ANTONIO ROYO MARÍN, *Teología de la perfección cristiana*, Madrid, BAC, 1968, p. 205.

¹⁷⁴⁷ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma contra los gentiles*, III, c. 130.

¹⁷⁴⁸ ÍDEM, *Suma teológica*, II-II, q. 184, a. 4, in c.

707. —¿Los consejos evangélicos sólo están dirigidos los religiosos?

—Aunque no obligan a los que no han adoptado el estado religioso, afirma Santo Tomás que: «Estos consejos de suyo son útiles a todos, pero ocurre que, por indisposición de algunos, a éstos no les conviene, no sintiendo su afecto inclinado a ellos»¹⁷⁴⁹.

Al comentar este pasaje de la *Suma teológica*, el escritor dominico Niceto Blázquez, advierte que: «Los consejos evangélicos, según Santo Tomás, no son para todos. De hecho, hay personas mal dispuestas para abrazar libre y generosamente los consejos evangélicos. Hay otras que son incapaces de asumir las responsabilidades que los consejos llevan consigo. La experiencia enseña que la aceptación libre y responsable de los consejos requiere, además de buena disposición espiritual, algún golpe de gracia actual primero, y habitual después. En cualquier caso, esa aceptación ha de ser siempre una opción libre y responsable»¹⁷⁵⁰.

Añade Santo Tomás que: «Y por eso el Señor al proponer los consejos evangélicos, siempre hace mención de la idoneidad de los hombres para cumplirlos. Por ejemplo, al dar el consejo de perpetua pobreza, dice antes: “si quieres ser perfecto”, y luego añade: “Vende todo lo que tienes” (Mt 19, 21)»¹⁷⁵¹.

En cambio, los mandamientos no son consejos, sino preceptos y, por tanto, obligan a todos. Explica Royo Marín: «Los consejos son los que no nos obligan a todos. Nadie está estrictamente obligado a abrazar la vida religiosa, donde se practican de una manera oficial y como profesionalmente los conceptos evangélicos». Sin embargo: «También los no religiosos pueden y deben santificarse con el cumplimiento estricto de los preceptos y con la práctica afectiva de los consejos, o sea con el espíritu de los mismos. Porque es preciso distinguir entre la práctica efectiva o material de los consejos evangélicos (pobreza, castidad y obediencia), que no es universalmente obligatoria, y la práctica afectiva, o sea del espíritu de los consejos, que obliga absolutamente a todos. La primera suele sancionarse con los votos públicos (estado religioso); la segunda afecta a todos los cristianos, cualquiera que sea su estado o condición de vida. Nadie está obligado a hacer voto de pobreza, de obediencia o de castidad, pero todos lo estamos a practicar esas tres virtudes en la medida y grado compatible con el estado de vida de cada uno en particular».

Es importante asimismo tener en cuenta esta observación del tomista español: «Al margen de estos consejos evangélicos existen otros muchos consejos particulares o privados, procedentes de inspiraciones interiores del Espíritu Santo, acerca obras de superegoración (v.gr., más oración, más espíritu de sacrificio, mayor desprendimiento de todas las cosas de la tierra, etc., etc.), que, sin constituir propiamente un verdadero

¹⁷⁴⁹ Ibíd., I-II, q. 108, a. 4, ad 1.

¹⁷⁵⁰ NICETO BLÁZQUEZ FERNÁNDEZ, O.P., *Introducción y notas a las cuestiones 98-108 de la I-II de la Suma teológica, Tratado de la ley antigua y nueva*, en SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de Teología*, III, Madrid, BAC, 1989, pp. 761-900, p. 898, nota f.

¹⁷⁵¹ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica*, I-II, q. 108, a. 4, ad 1.

precepto, representan una invitación particular, una manifestación concreta de la voluntad de Dios sobre un alma determinada, que no puede descuidarse sin cometer una verdadera infidelidad a la gracia, difícilmente conciliable con el concepto completo e integral de la perfección cristiana»¹⁷⁵².

Se desprende igualmente de la doctrina de Santo Tomás que, respecto a los laicos: «También ellos están obligados a tender a la perfección cristiana (...) Pero no en virtud de una obligación especial –como el religioso en virtud de sus votos, o el sacerdote, en virtud de su ordenación–, sino únicamente por la obligación general contenida en el primer mandamiento del decálogo y en las exigencias de su bautismo»¹⁷⁵³.

708. —¿*Todo cristiano, independientemente de su condición, debe aspirar como meta a la perfección o santidad?*

—Santo Tomás no separó salvación y santidad, de manera que se pueda optar por la mera salvación y renunciar a llegar a la santidad. Como explicó Garrigou-Lagrange: «Todos los fieles deben tender a la perfección de la caridad, cada cual según su condición y género de vida; y que no es posible conseguir esta perfección cristiana sin poseer el espíritu de los consejos evangélicos, que es el mismo espíritu de desasimiento de que nos habla San Pablo, al advertirnos que debemos usar los bienes de este mundo “como si no los usásemos”, es decir sin detenernos en ellos, sin instalarnos en la tierra como si en ella debiéramos permanecer eternamente; no nos es permitido olvidar que somos todos peregrinos que vamos camino de la eternidad, y que tenemos la obligación de crecer en la caridad hasta el término de nuestro viaje. Es ésta una obligación general que deriva del precepto fundamental».

Los consejos evangélicos, aplicados según las propias circunstancias, son los que permiten que el camino de la salvación sea el del progreso hacia la perfección. Los consejos son así necesarios en cuanto al desasimiento o desprendimiento de lo terreno, que implican. Son obligatorios para todos, en este sentido, pero, «además tienen algunos, como consecuencia de su vocación, obligación especial de aspirar a la perfección según un género de vida particular; por ejemplo, el sacerdote para ser digno ministro de Nuestro Señor, los religiosos, aun los que no son sacerdotes, y las religiosas, en razón de sus votos; todos éstos han de vivir, no sólo según el espíritu de los consejos, sino en la *práctica efectiva* de la pobreza, castidad absoluta y obediencia»¹⁷⁵⁴.

Si el espíritu de los consejos, o «práctica afectiva»¹⁷⁵⁵ —como le llamaba Royo Marín—, es obligatorio, en cambio: «la práctica efectiva de los tres consejos evangélicos

¹⁷⁵² ANTONIO ROYO MARÍN, *Teología de la perfección cristiana*, Madrid, BAC, 1968, 5ª ed., p. 201.

¹⁷⁵³ *Ibíd.*, p. 207.

¹⁷⁵⁴ R. GARRIGOU-LAGRANGE, *Las tres edades de la vida interior*, Madrid, Palabra, 1995, 1ª ed. I, p. 237.

¹⁷⁵⁵ ANTONIO ROYO MARÍN, *Teología de la perfección cristiana*, p. 201.

no es obligatoria ni indispensable para llegar a la perfección a la cual todos debemos aspirar; pero es un medio muy conveniente para conseguir más seguro y rápidamente el fin, y no exponernos a quedarnos a mitad del camino».

De manera que: «no es posible alcanzar la perfección sin tener el espíritu de los consejos, o sea el espíritu de desasimiento. Pero es difícil adquirir tal espíritu sin la práctica efectiva de ese desasimiento, que tan duro pareció al joven del evangelio». No obstante: «Es posible alcanzar la santidad en el estado matrimonial, como Santa Clotilde, San Luis, la beata Ana María Taigi, pero es más difícil llegar a ella por ese camino».

Debe reconocerse que: «es difícil estar poseído del espíritu de desprendimiento de los bienes terrenos, de los placeres no pecaminosos, y de la propia voluntad, si de hecho, no nos separamos de esas cosas. El cristiano que vive en el mundo está expuesto a dejarse absorber desmesuradamente por la preocupación de adquirir una situación o conservarla para sí o para los suyos, y olvidarse un tanto de que va camino de otra patria, que no está en la tierra; y que para conquistarla se necesita, no precisamente talento en los negocios, sino la ayuda divina que obtenemos por la oración y el fruto de la gracia que son los méritos»¹⁷⁵⁶.

709. —¿Ha sido reconocida esta tesis capital de la espiritualidad de Santo Tomás?

—En su encíclica dedicada a Santo Tomás, el papa Pío XI destacó esta enseñanza, frecuentemente olvidada, con estas palabras: «Para él (Santo Tomás) era doctrina certísima que el amor de Dios debe crecer siempre en nosotros (...) Y esta es la causa por la cual la perfección de la caridad cae bajo precepto; porque ella es el fin al cual todos deben tender según su condición»¹⁷⁵⁷.

Idéntica doctrina había profesado San Francisco de Sales, que escribía: «los amigos de Dios (...) deben crecer mediante las buenas obras en la justicia, que han recibido por la gracia, y se santifican cada vez más (...) Permanecer en un mismo estado durante mucho tiempo es imposible; el que no gana en este negocio, pierde; el que por esta escalera no sube, baja; el que no vence en el combate, vencido queda. Vivimos entre los azares de las batallas que nuestros enemigos nos presentan; si no resistimos, perecemos; y no podemos resistir sin llevar ventaja, y no podemos llevar ventaja sin alcanzar victoria»¹⁷⁵⁸.

También el nuevo *Catecismo* se recoge esta doctrina de Santo Tomás, al afirmar que: «Más allá de sus preceptos, la Ley nueva contiene los consejos evangélicos». Mandamientos y consejos evangélicos se distinguen en cuanto: «los preceptos están destinados a apartar lo que es incompatible con la caridad. Los consejos tienen por fin

¹⁷⁵⁶ R. GARRIGOU-LAGRANGE, *Las tres edades de la vida interior*, op. cit., p. 238.

¹⁷⁵⁷ PÍO XI, *Studiorum duce*, encíclica, 29 de junio de 1923, 8.

¹⁷⁵⁸ SAN FRANCISCO DE SALES, *Tratado del amor de Dios*, Madrid, BAC, 1995, III, c. 1, pp. 199-200.

apartar lo que, incluso sin serle contrario, puede constituir un impedimento al desarrollo de la caridad»¹⁷⁵⁹.

Más adelante se precisa que: «El seguimiento de Jesucristo implica cumplir los mandamientos. La ley no es abolida (Cf. Mt 5, 17), sino que el hombre es invitado a encontrarla en la Persona de su Maestro, que es quien le da la plenitud perfecta. En los tres evangelios sinópticos, la llamada de Jesús dirigida al joven rico, para seguirle en la obediencia del discípulo y en la observancia de los preceptos, es relacionada con el llamamiento a la pobreza y a la caridad (Cf. Mt 19, 6-12; 21, 23-29). Los consejos evangélicos son inseparables de los mandamientos»¹⁷⁶⁰.

Por ello, se lee, en otro párrafo anterior, que: «La santa Iglesia se alegra de que haya en su seno muchos hombres y mujeres que siguen más de cerca y muestran más claramente el anonadamiento de Cristo, escogiendo la pobreza con la libertad de los hijos de Dios y renunciando a su voluntad propia. Estos, pues, se someten a los hombres por Dios en la búsqueda de la perfección más allá de lo que está mandado, para parecerse más a Cristo obediente»¹⁷⁶¹.

Además, en el Concilio Vaticano II, se exhortó a que: «tengan todos bien entendido que la profesión de los consejos evangélicos, aunque lleva consigo la renuncia de bienes que indudablemente han de ser estimados en mucho, sin embargo, no es un impedimento para el enriquecimiento de la persona humana, sino que, por su misma naturaleza, la favorece grandemente. Porque los consejos, abrazados voluntariamente según la personal vocación de cada uno, contribuyen no poco a la purificación del corazón y a la libertad de espíritu»¹⁷⁶².

También proclamó, como consecuencia, que: «todos los fieles, de cualquier estado o régimen de vida están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad, que es una forma de santidad que promueve aun en la sociedad terrena un nivel de vida más humano»¹⁷⁶³.

710. — *¿En el progreso en la caridad, por las gracias actuales, que se reciben para poder llegar al fin de la perfección o santidad, hay algún orden o ley?*

—Como han notado todos los comentaristas, Santo Tomás distingue: «Tres etapas en la vida espiritual por comparación con la vida física, y según las actuaciones, que la caridad va provocando en el hombre. Empezando de bajo hacia arriba, el primer grado de la caridad determina el ser de los incipientes o niños, cuyo esfuerzo principal se dirige a resistir a las pasiones desordenadas y a evitar el pecado. El segundo es propio de los

¹⁷⁵⁹ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1973.

¹⁷⁶⁰ *Ibíd.*, n. 2053.

¹⁷⁶¹ *Ibíd.*, n. 2103.

¹⁷⁶² *Lumen gentium*, c. VI, 46.

¹⁷⁶³ *Ibíd.*, n. 40.

proficientes o aprovechados en la vida espiritual, cuya tarea más señalada es hacer progresos en ella, mediante el acrecentamiento de la caridad. Y el tercero corresponde a los perfectos, cuyo principal anhelo es el de abandonar este mundo para unirse a Dios y gozar de él, según el decir de san Pablo: “deseo morir para estar con Cristo” (Flp 1, 23)»¹⁷⁶⁴.

Además, como advirtió Garrigou-Lagrange, sobre el progreso de la caridad había dicho Santo Tomás: «Puesto que el movimiento natural cuanto más se acerca a su término más se acrecienta. Lo contrario sucede con el movimiento violento. La gracia sigue en esto el modo de la naturaleza; luego los que están en gracia, cuanto más se acercan al fin, más deben crecer»¹⁷⁶⁵.

Comenta el tomista francés: «Hoy diríamos: La caída de un cuerpo es uniformemente acelerada, mientras que el movimiento inverso, de una piedra lanzada al aire verticalmente es uniformemente retardado». Además, afirma Santo Tomás que: «la gracia perfecciona e inclina al bien al modo de la naturaleza (como una segunda naturaleza)». De todo ello se sigue: «que los que están en estado de gracia deben crecer más en la caridad cuanto más se acercan a su último fin (que son más atraídos por él)».

Nota seguidamente que: «Santo Tomás hizo esta observación profunda de una manera bien sencilla, antes del descubrimiento de la ley de la gravitación universal, cuando todavía no se conocía más que de modo muy imperfecto, pues no se había medido, la aceleración de la caída de los cuerpos vio al momento un símbolo de lo que debía ser la aceleración del progreso del amor de Dios»¹⁷⁶⁶.

De manera que: «Nos enseña la física moderna que si la rapidez de la caída de un cuerpo es de veinte en el primer segundo, en el segundo será de cuarenta, en el tercero de sesenta, en el cuarto de ochenta y en el quinto de cien. Es el movimiento uniformemente acelerado, símbolo espiritual, en un alma, del progreso de la caridad, a la que nada retarda y que va tanto más rápido hacia él cuanto más se le acerca, cuanto más atraído es por Él. Así, pues, en esta alma, cada comunión espiritual o sacramental es normalmente más fervorosa, con un fervor de voluntad, que la anterior y más fructuosa por lo tanto».

Considera, por último, que: «siendo, por el contrario, el movimiento de una piedra lanzada al aire verticalmente, uniformemente retardado hasta que inicia su caída, simboliza el progreso de un alma tibia, sobre todo, si por su apego progresivo al pecado

¹⁷⁶⁴ VICENTE CUDEIRO, OP., *Sacramentos, espiritualidad y escatología*, en A. LOBATO (Ed.), *El pensamiento de Santo Tomás de Aquino para el hombre de hoy*, III. *El hombre, Jesucristo y la Iglesia*, Valencia, Edicep, 2003, pp. 741-1075, p. 922. Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica*, II-II, q. 24, a. 9, in c.

¹⁷⁶⁵ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Comentario a la epístola de San Pablo a los Hebreos*, c. X, lec. 2.

¹⁷⁶⁶ REGINALD GARRIGOU-LAGRANGE, *La Madre del Salvador y nuestra vida interior*, Buenos Aires, Ediciones Desclée de Brouwer., 1954, 3ª ed., p. 82.

venial, sus comuniones son menos fervorosa poco a poco, o se hacen con una menor devoción substancial de voluntad y que va disminuyendo cada día»¹⁷⁶⁷.

¹⁷⁶⁷Ibíd., p. 83.